



Ministerio de Educación y Justicia  
 Universidad Nacional de Salta  
 BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 29 DIC. 1987

Expte. N° 8.066/87

VISTO:

Estas actuaciones relacionadas con el concurso público de / títulos, antecedentes y pruebas de oposición para cubrir un (1) cargo de profesor regular en la categoría de adjunto con dedicación exclusiva de / la materia "Algebra Lineal y Geometría Analítica" sustanciado por la Facultad de Ciencias Exactas; teniendo en cuenta la resolución N° 405/87 del Decano de dicha dependencia, por la que aprueba el dictamen del jurado y solicita la designación de la Prof. Lidia Ester Ibarra para ocupar el referido cargo, en mérito al resultado obtenido en el concurso, y atento a lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en el despacho N° 84/87,

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
 (en sesión ordinaria del 17 de Diciembre de 1987)  
 R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- Designar a la Prof. Lidia Ester IBARRA, D.N.I. N° 10.219.253, como profesor regular en la categoría de adjunto con dedicación exclusiva de la asignatura ALGEBRA LINEAL Y GEOMETRIA ANALITICA de la Facultad de / Ciencias Exactas, a partir del 17 de Diciembre de 1987 y por el término / de cinco (5) años, conforme a lo establecido en el artículo 46 del Estatuto vigente.

ARTICULO 2°.- Afectar esta designación en la respectiva partida individual del presupuesto de la planta del personal docente de la mencionada dependencia.

ARTICULO 3°.- Hágase saber y vuelva a la Facultad de Ciencias Exactas para su toma de razón y a fin de proceder según lo indicado en el artículo 58 del actual Reglamento de Concurso, resolución N° 350-87 de este cuerpo.



Ing. JUAN CARLOS MARTOCCIA  
 SECRETARIO GENERAL

Dr. JUAN CARLOS GOTTIFREDI  
 RECTOR

Lic. DELIA ESTHER DAGUM  
 SECRETARIA ACADEMICA

RESOLUCION N° 723 - 87